

EDITORIAL

RECHTO N°1 - 2014



Estimados lectores:

A propósito, de las alianzas de escuelas de terapia ocupacional que se ha denominado la “red de escuelas”, y la discusión que tuvimos acerca de la exclusividad universitaria de estas escuelas; me gustaría en esta editorial reflexionar sobre la misión de formar profesionales que asumen las casas de estudios superiores.

En el Chile republicano la Universidad nace, con la creación de Andrés Bello, y se distinguen por realizan actividades en tres áreas fundamentales: Desarrollar docencia (formación de profesionales para **bien** gobernar), investigación (generar conocimiento avanzado) y extensión (transferencia de lo que se genera a la sociedad). Como se aprecia tres acciones con un solo fin mayor procurar bienestar a las personas y al país. Fin que por supuesto, es un fin ético. La existencia de nuestra publicación cumple con la tercera de ella plenamente y contribuye con las dos anteriores.

Impartir docencia dirigida a preparar profesionales con sólida formación ética, se desarrolla en un plan de estudios que, de manera genérica va completando y apreciando elementos valóricos que fortalecer la adaptación a las circunstancias de la vida universitaria; donde se construye una identidad acorde con lo proclamado en la misión institucional.

La misión de la institución formativa, a pesar de las crisis y replanteamientos de las profesiones, debe capacitar a los estudiantes sobre sólidos principios que permanezcan aun existiendo diversas circunstancias en la práctica profesional; las que varían constantemente, en especial para los terapeutas ocupacionales.

En el campo de la salud, la responsabilidad por los demás nace en la responsabilidad por uno mismo, y en la toma de conciencia de los beneficios y perjuicios que se desprenden de cada accionar con los otros. Es aquí, donde se puede producir tensiones entre los propios intereses y los intereses ajenos, el individualismo y la cooperación. El programa de estudio y el contexto universitario debe formar las competencias actitudinales para que el joven profesional maneje estas disyuntivas en pro del bien ético mayor. Un joven terapeuta ocupacional, en razón de su formación ética, tendría autonomía para decidir hacer, pero al mismo tiempo capacidad colaborativa para integrar equipos de trabajo.

La independencia profesional o autonomía profesional, en los quehaceres específicos compartidos por todas las carreras de la Salud y los propios de la disciplina; caracterizan al universitario que da confianza al usuario que solicita atención y a la comunidad. Un(a) terapeuta ocupacional, poseedor de esta competencia, puede darse cuenta y orientar el diagnóstico o evolución de un problema de la salud de una persona por medio de una dificultad ocupacional; contribuyendo así, asertivamente al trabajo del equipo de cuidado.

La existencia del trabajo en equipo de salud ha superado la asimetría de preparación ética en el equipo de salud. Es obvio que todos los profesionales de la salud deben trabajar con el objetivo ético de optimizar el servicio a las personas. Eso quiere decir que pueden trabajar profesionales o técnicos con menor preparación pero bajo la responsabilidad de otros con una mayor preparación. Que en Chile existan diferentes tipos de profesionales de la salud unos con **licenciatura** (lo que significa por un lado, con la preparación intelectual, ética y estética para actuar y con las condiciones para continuar formándose en magísteres y doctorados) y otros sólo técnico-profesionales, debería orientarse hacia la complementación de las tareas, de manera que se mantenga el fin ético fundamental. Donde hay un equipo de trabajo con profesionales egresados de universidades que desarrollen las tres tareas fundamentales, con autonomía crítica ética profunda y solida, contribuido por técnicos de excelencia se podrá esperar, con más seguridad; el logro de aquel fin mayor.

Dejamos, además de la anterior reflexión, los artículos que han sido seleccionados en esta nueva edición de la Revista Chilena de Terapia Ocupacional:

De profesionales de la ciudad de Valdivia “Influencia de la motivación en el aprendizaje motor de niños con parálisis cerebral”, “Análisis comparativo de la escala de juego pre-escolar de knox revisada (rkpps) y test de desarrollo psicomotor 2-5 años (tepsi)”, “La labor de la Terapia Ocupacional en el marco de los determinantes sociales de la salud en Chile” y “La contribución de la ocupación en la construcción de la cultura en la feria libre”.

De zona Sur Región Metropolitana, “Identificación delictual juvenil: una propuesta de intervención ocupacional” y “Análisis de la discapacidad severa en Chile en pacientes atendidos en la atención primaria, año 2011-2012”.

De la Universidad de Chile: “Ocuparse del bienestar de los profesionales de la salud: un desafío pendiente”, “Terapia Ocupacional y Paciente Crítico” y “Terapia ocupacional en inclusión laboral: experiencias a nivel local”.

Desde el extranjero: “Prevalencia y factores de riesgo para ser víctima de bullying en escolares de 8 a 12 años de edad en una escuela pública” (Colombia), “La actividad en terapia ocupacional y los procesos de constitución del sujeto en dispositivos de salud mental” (Argentina), “Terapia Ocupacional y educación inclusiva: aspectos relacionados al desempeño ocupacional de personas con discapacidad” (Brasil) y “Uso de férulas correctoras en la rigidez de la articulación interfalángica proximal como consecuencia de un traumatismo” (España).

Laura Rueda Castro